



CIRCULAR N°3

Talca, 20 marzo 2017

Estimados Apoderados, espero se encuentren bien y habituados al ritmo que exige un Colegio. Tener hijos en edad escolar, no es fácil, demanda un trabajo extra de parte de los padres, madres y apoderados. Sabemos que los apoderados trabajan y tienen los tiempos pauteados, pero se debe asumir que Uds son irremplazables en la hermosa tarea de educar y formar a sus hijos. Necesitamos que Uds como Familia y nosotros como Colegio, formemos una alianza muy firme para que los alumnos perciban un mismo discurso.

El mes de marzo es sabido que es de ajuste y clave para que nos organicemos bien, para enfatizar las normas de funcionamiento y organización y para generar un adecuado clima de convivencia escolar. Una norma surge cuando es necesario mejorar o fortalecer un proceso, por ello antes de cuestionarla, es necesario comprender el por qué se implementa.

Felicitaciones para:

- El alumno Roberto Maldonado de 4° Medio, por adjudicarse la beca Preuniversitario Pedro Valdivia
- Los cursos 1° Básico A y 1° Medio A por registrar un 100% de asistencia en la Reunión N°1

1. **INGRESO JORNADA MAÑANA.** Recuerdo que el Colegio está abierto sólo desde las 7:30 horas para recibir alumnos, ya que, desde esa hora disponemos de personal para el cuidado de los alumnos.
2. **SALIDA.** Se ha demarcado en el acceso de Básica para que los apoderados se aposten en un solo lado y así dejen libre el paso de los alumnos. Por favor, colabore en esto para que sea más expedita la circulación de los niños.
3. **TEXTOS DE RELIGIÓN:** por un error entre la Editorial SM y el distribuidor a cargo de la venta de los textos el pasado viernes 10 de marzo, no se respetó el precio informado al colegio, el cual correspondía a \$11.700 – 10% de descuento sobre el valor regular de \$13.000 – vendiéndose éste finalmente a \$12.000. Nuestro colegio ha hecho el reclamo correspondiente y se está estudiando el modo de compensación a nuestros apoderados, el cual SM informará a la brevedad. Se solicita guardar su boleta de compra a la espera de esta resolución.
4. **PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO:** se ha finalizado el proceso de aplicación de las pruebas de diagnóstico, lo que nos permitirá reforzar las asignaturas e ingresar a reforzamiento a los alumnos más descendidos
5. **BECAS.** Un arduo trabajo ha tenido la Comisión responsable de la asignación de becas y beneficios, conformada por Directora, Orientadora, Inspector General y Jefa Administrativa. Se revisaron los

antecedentes presentados en los plazos establecidos y se ha asignado un total de \$104.979.943 para 249 alumnos beneficiados. Se comunicará a cada apoderado postulante desde el viernes 24 de marzo

6. **CALENDARIZACION EVALUACIONES 1ER SEMESTRE:** Se entregó el viernes 17 de marzo a todos los alumnos el calendario de pruebas del 1er semestre. Ninguna fecha de evaluación declarada en este calendario puede ser modificada, salvo situaciones de fuerza mayor, debidamente justificadas y autorizadas por UTP. Esta información se encuentra también en la página web del colegio

7. **EVALUACIONES EXTERNAS:** Las evaluaciones externas son instrumentos de medición importantes para monitorear los aprendizajes de vuestros hijos que se aplican entre 3° básico y 4° medio. Son 2 a 3 por semestre, calificadas con nota acumulativa, las que se promedian en una nota parcial. Cada prueba es retroalimentada en clase a fin de fortalecer los contenidos y habilidades que se detecten débiles. Su calificación se obtiene en base al porcentaje de logro del estudiante, siendo requerido un 70% para la nota 7,0. Como una forma de incentivar a los alumnos/as, quienes logren el 70% pueden traspasar su 7,0 inmediatamente al libro de clases, como una nota parcial. Por lo tanto, es fundamental que incentiven a sus hijos a rendir estas pruebas con la mayor seriedad y compromiso

8. **ALMUERZOS.** Se recuerda que pueden traer en termos, comida fría o comprar almuerzo del Casino. Si desea traer almuerzo existe un horario determinado para ello. El apoderado puede dejar el almuerzo personalmente en el Colegio, **sólo por el acceso de Ed Básica** en los siguientes horarios:
 - De 11:30 a 12:00 horas si su hijo almuerza a las 12:20 horas.
 - De 12:20 a 12:50 si su hijo almuerza a las 13:05 horas.

Se ha asignado a Carmencita para que reciba estos almuerzos. Los alumnos no deben bajar al hall de entrada durante la jornada de clases sin autorización, es un lugar de ingreso y salida constante de proveedores, apoderados, etc, velamos por la seguridad de sus niños y el orden en el ingreso principal a nuestro Colegio, por lo tanto, no se reciben almuerzos por puerta principal y se ruega acceder en los horarios y lugar indicados. Por disposición del Ministerio de Salud, no se pueden calentar comida de alumnos en microondas, por lo tanto, debe considerar que su hijo/a no podrá calentar su almuerzo en el colegio.

9. **COMPRESION LECTORA.** Es sabido que en nuestro país una de las deficiencias es la falta de comprensión lectora, el descenso en esta capacidad perjudica aprendizajes más complejos. Por esta razón es que nos hemos coordinado con los profesores de todas las asignaturas para que se aborde el desarrollo de esta capacidad y se evalúe en forma pertinente. No sólo es responsabilidad de la asignatura de Lenguaje, sino de todas las demás asignaturas, y por cierto de Uds. también como padres, especialmente de los niños más pequeños. Leer un cuento, comentar una noticia o un texto en familia,

por mencionar algunos ejemplos, favorece el desarrollo no sólo de la comprensión de lo que se lee, sino de gusto por la lectura y agrado de una actividad familiar.

10. VACUNA CONTRA LA INFLUENZA: en abril se inicia Campaña del Ministerio de Salud para vacunar a los alumnos/as de Prekinder y Kinder, niños hasta los 5 años 11 meses y 29 días de edad, ya que, son los más expuestos a adquirir este virus.

11. INQUIETUDES 1ª REUNION DE APODERADOS. En respuesta a lo manifestado en algunas reuniones, informo:

- Para 1° Básico A: El jabón y papel higiénico para los alumnos se está reponiendo constantemente, como dato se gasta \$500.000 mensual para este efecto, puede que en algún momento del día pueda faltar, pero se avisa a Carmencita y se repone, ella como Asistente de Administración está a cargo de esta tarea. ¡Buena idea de indicar por micrófono el curso que va saliendo para que se acerquen a la reja esos apoderados, lo vamos a implementar!
- Para 2° Básico B: una persona estaba grabando al exterior del colegio, la congestión vial. El Inspector consultó y le indicaron que eran de la radio Paloma
- Para 5° Básico B: el dinero se ha entregado a la tesorera Sra Ivonne Farrias del Centro General de Padres. Recordar que para tener derecho al 10% de lo recaudado el curso debía vender sus entradas antes del Bingo y haber aportado con el regalo por curso.
- Para 6° Básico A: el Colegio dispone de 6 auxiliares de servicio que realizan el aseo de todo el edificio, este año recordemos se agregó uno más. Cabe mencionar que se gasta aproximadamente \$100.000 mensual para comprar productos de limpieza, por lo tanto, si se desea adquirir un escobillón y pala por curso para mantener durante el día, queda a criterio del curso.

12. CENTRO GENERAL DE PADRES (CGP) y CONSEJO ESCOLAR: La Presidenta del CGP, Sra. Pamela Pérez y Tesorera Sra. Ivonne Farías y el Consejo Escolar, sostuvieron la primera reunión del presente año con Dirección. En el Consejo Escolar, participa la Pdta CGP, Pdta Centro General de Alumnos (CGA) Srta Milena Ortiz, Vicepdta CGA Srta Valentina Núñez, profesora Sra Eleodora Gutiérrez y Asistente Educación Sra Carmen Gloria Rojas. En ambos encuentros el Inspector Patricio Valdebenito dio a conocer las modificaciones realizadas al Reglamento de Convivencia Escolar y se trataron temas varios, como la reelección del CGP y CGA para el presente año 2017

Atentamente

María Luisa Collarte Inzunza

DIRECTORA